

Que por esta razon la Comision aconsejaba la adopcion del proyecto pasado por el Senado. Se leyó este que es como sigue.

El Senado y Cámara de Diputados de la Confederación Argentina reunidos en Congreso sancionan con fuerza de Ley.

Art. 1.º—Apruébase el contrato de arrendamiento de las Aduanas Nacionales situadas en la Provincia de Santa Fe, celebrado entre el P. E. y D. José de Baschenthal por el 4.º de noviembre de sus sacos, en esta Capital a 1.º de Septiembre del año corriente.

2.º—Comuníquese al P. E. Dada en la Sala de Sesiones del Congreso, en el Paraná, Capital Provisional de la Confederación Argentina, a los dos días del mes de Septiembre del año del Señor de mil ochocientos cincuenta y nueve.

MARTEL LEIVA—Cérols M. Saravia, Secretario.

Puesto en discusion el proyecto, tomó la palabra el Sr. Quesada y dijo. Que antes de ocuparse en la Cámara de este proyecto era conveniente llamar a los Ministros de Guerra y de Hacienda para que diesen explicaciones sobre la presencia en esta Capital del comandante de la escuadra y los rumores que corrían de que esta carecía de víveres; y que hacía mención al efecto para que se les llamase a dar esas explicaciones en sesión secreta.

Fue suficientemente apoyada esta mocion y despues de aprobada se hizo un cuarto intermedio.

Vuelto los Sres. Diputados a sus asientos, se entró en sesión secreta, dándose por terminada la pública.

LUQUE.—Tello García.—Pro-Secretaria.

SUPLEMENTO AL NUMERO 1,051

EL NACIONAL ARGENTINO.

Nuestra Escuadra está en los Rios.

Martin Garcia está forzado!—La fanfarronada de los demagogos ha caido por su propio peso, y nuestra escuadra que debía ir a fondearse en los Cerros de San Juan, no ha querido descausar hasta no tener a su lado a la es hermana de Buenos Aires.

A la hora en que escribimos estas líneas la demagogia no tiene escuadra y los vapores que poco há se hallaban en la bandera de la rebelion, ostentarán en adelante ensus masteleros la de la Confederación Argentina.

Noticias de tanta trascendencia como las que vamos a referir son de una importancia tal, que a nuestro juicio dan casi por terminada la cuestion.

Hé aquí las noticias a que nos referimos traídas por pasajeros venidos en el vapor paraguayo "Ipora".

Este vapor al llegar a Martin Garcia, observó que la bandera estaba izada a media asta y que reinaba en ella el mas profundo silencio.

Este acontecimiento no dejó de llamar la atención de todos aquellos que en el venían, y dar motivo a miles de comentarios sin poder dar con la solucion del problema.

Asi siguió ser su navegacion hasta que a unas seis leguas antes de llegar a San Nicolas, descubrieron a nuestra escuadra en línea de batalla que, zarcaba tranquilamente el rio.

Iba en un orden perfecto, llevando la siguiente formacion.

En la vanguardia el "Salto". En el centro los dos vapores "Pampero" y "Hércules", llevando a remolque el "Argos" y la Barca.

Cerraba la marcha el vapor "Menay". El comandante de la escuadra es el Teniente Coronel D. Mariano Cordero.

A pocas leguas de haber perdido de vista a nuestra escuadra, descubrieron a la altura de Ramallo, la de Buenos Aires, que allí estaba fondeada. Se compone de tres vapores y un buque de vela.

Los vapores son, el "Guardia Nacional", el "Constitucion" y el "Primer Argentino" a mas del buque de vela el "Rio Bamba".

Cuando la noticia se supo en el Rosario de que nuestra escuadra habian forzado el paso de Martin Garcia, y que estaba correa de la escuadra enemiga, el Exmo. Sr. Representante Nacional, Dr. D. Santiago Derqui, dió órdenes de que inmediatamente saliese a incorporarse el vapor "9 de Julio", los dos buques de vela y las 3 cañoneras.

Quizás esta division naval habrá llegado a tiempo para tomar parte en la batalla y victoria de nuestra escuadra. Se lo deseamos.

De todos modos, ya tenemos el Rio nuestro, lo dominamos y si Martin Garcia aun existe en poder de los rebeldes, poco tardará en ser nuestros.

Honor a nuestros marinos! Y si ellos han demorado el dia de mostrar que se les habia confiado, era para dar de un solo golpe muerte al poder de la demagogia en los Rios, y enseñorear en

ellos para siempre, a la bandera de la federación Argentina.

S. E. el Capitán General.

Sabemos que S. E. está en momentos de marchar a campaña y dar un golpe decisivo a los demagogos, que de terminada la cuestion de tierra como debe de estarlo ya la de los Rios.

Podemos asegurar segun nos refieren personas que nos merecen la mayor confianza, que antes de quince dias, nuestras leales tropas habran visto la cara de los demagogos. Se entendiéndose los héroes de Villamayor y Lugana de Cardoso no toman primero las de Villadiego.

Caballadas.

Las caballadas de nuestro ejército son numerosas y en buen estado, y nuestros soldados están perfectamente bien montados.

Desercion.

La misma persona que nos ha dado las noticias anteriores, nos refiere que la desercion está a la orden del dia en las filas del ejército enemigo; lo que confirma la veracidad de los partes que hemos publicado en estos últimos dias.

Cuartel General.

El Capitan General habia mudado de campo y estaba acampado a la costa del Saladillo una y media legua del Rosario hacia San Nicolás.

Se le habia incorporado el dia 15, el brillante batallon Palma.

El Sr. General D. Hilario Lagos, habia ido a engrosar las filas del Capitan General, presentándose en su campamento con un lucido cuadro de oficiales y alguna tropa.

El Coronel Chapcoo, con cien hombres, habia tambien ido al Cuartel General.

De modo que la fuerza que está hoy con S. E. el Sr. Presidente, se eleva a mas de tres mil hombres.

El General Galzarza, con una fuerza de cuatro mil hombres está acampado a una legua del Cuartel General, S. E. hizo una visita a este benemérito jefe el dia 13. En nuestro próximo número daremos mas detalles respecto a esta visita.

Hoy deba haber llegado al Cuartel General, la artillería y el batallon de Correntinos.

EL NACIONAL.

Lunes 17 y Martes 18 de Octubre de 1859.

El Comandante Maurice.

El primer hecho de armas que tal nombre merezca, ha sido el efectuado por la escuadra Nacional forzando el paso de "Martin Garcia" causándole graves destrozos, un buque a pique y el resto en adelante, conquistado por el valor de nuestros marinos.

Comparense los preparativos y fortificaciones de Martin Garcia con las fortificaciones del Rosario, ante las caídas ha luido la numerosa escuadra de la demagogia y juzguese de la diferencia de maripos y elementos.

Si en el lugar habia defensas, si en los rios se trabajó los demagogos su poder por confucion de ellos mismos, hélos ahora vencidos.

Esto combate tan glorioso para las armas argentinas, y que quedará en la historia, ha venido a sancionar con los hechos la politica tradicional de la Confederación, guardada y libertadora de los Rios.

Pero, tenemos que lamentar la pérdida de un valiente, popularmente reconocido como tal. Es Maurice—Como si el paso de Martin Garcia, o una bien esta hecho decisivo en la contienda, al explendor de su recuerdo se agoga el profundo sentimiento de una victima llorada.

Veán los demagogos la diferencia de procedimiento, la diferencia de guerra. Mientras ellos no se atreven a arrostrar las baterías del Rosario, nuestros marinos forzan, y salen completamente victoriosos.

Pero sobre todo es a empezar a contar las primeras victimas de la guerra civil que la conciencia indignada protesta contra el compromiso de unos enanos ambiciosos o malvados.

En todo tiempo la Confederación ha abierto sus brazos a Buenos Aires; en todo tiempo han sido rechazados con desprecio. Últimamente ya habido puede ser victima de las intenciones de ambos contendientes. La inganuidad de sus proposiciones presentadas para decirnos que hermanos esta guerra, ha pasado al dominio de la historia y la diplomacia contra el compromiso de ratificar la palabra de la Confederación.

Morir por tan noble causa, es bello. Cae sobre el buque, joven esperanza cedida por la mano de la guerra en su puesto de honor.

La muerte por que su Patria no sea desmembrada y devorada por la demagogia insano. He a tenido la muerte de los justos y la marina argentina tiene un nombre mas que inscribir en sus anales.

En estos momentos no hay consuelo para la familia, hoy lo ha salmos, Dios y la Patria se harán misericordias.

FRANCISCO BILBAO.

Mision del General Guido.

Las importantes noticias recibidas ayer de nuestra Escuadra, son la mejor prueba de los servicios prestados y la oportunidad que tuvo nuestro supremo gobierno, enviando al Sr. General a Montevideo.

Noticias importantes.

A continuacion publicamos los partes venidos de Gualeguaychú, y Gualeguay que nos dan una idea exacta de nuestra escuadra. Cuatro horas de combate, un buque enemigo a pique y forzado el paso de Martin Garcia, son hechos de una gran trascendencia para la pronta solucion de la cuestion de integridad.

Hé aquí los partes: Exmo. Sr. Vice-Presidente.

Gualeguaychú Octubre 15 de 1859. Sr. de mis respetos. Son las cinco de la tarde hora en que llego de la costa de Gualeguay de donde he remitido 700 y mas cañales para el ejército, y recibo una carta del Sr. General D. Tomas Guido recomendando la siguiente marcha.

La carta del Sr. General tiene fecha 12 y me dice que ese mismo dia a las diez de la mañana zarpo del puerto de Montevideo nuestra Escuadra, compuesta de cuatro vapores y dos buques de vela bien armados y bien tripulados: el Grifo de ella el Comandante Mariano Cordero llevando orden de forzar el paso de Martin Garcia, que si la fortuna le fuese favorable, tal vez me pediria al Comandante Cordero la infanteria, que segun avisos que tomo el Sr. General Guido de S. E. el Presidente, debe estar lista en el Uruguay para auxiliar la Escuadra. Hasta esta hora no he recibido aviso alguno.

Por un Patron llegado hoy de las Vacas sé lo siguiente: que ayer 14 al salir el sol se divisó el humo del fuerte carionero que se ve en Martin Garcia, y que duró como cuatro horas que se oyeron tambien muchas descargas de fusilería, y opinaba que la Isla hubiese sido ocupada por nuestros fuerzas, pues era demasiado tiempo de fuego para forzar el paso, que solo con media hora bastaria para esa operacion. Juan José Pintos.

Exmo. Sr. Vice-Presidente de la Confederación Argentina Dr. D. Salvador María Carril. Gualeguaychú Octubre 15 de 1859—Sr. de mis respetos.

Señor de mis respetos. En la hora en que fecho esta carta y tengo el honor de avisar a V. E. el triunfo de la Escuadra Nacional que ha pasado la Isla de Martin Garcia a despecho de la fuerte oposicion que ha encontrado en los enemigos, con las intenciones materiales de guerra que allí habia aglomerados para estorbar el paso a los bravos defensores de la Nacionalidad Argentina.

El jefe de la escuadra no me escribe, pero el Sargento Mayor D. Bartolomé Cordero, Comandante del Hércules, lo hace desde el Ybicu con fecha de hoy, y en cuya carta se hallan nuevas fuerzas navales y me asegura que, nuestra pérdida es de poca consideracion, sin embargo de que un merca del valiente Comandante D. Santiago Maurice, jefe del "Pampero" deja un vacío lamentable entre los fieles marinos de la Confederación. La patria cuenta esta victima mas entre sus mártires, los argentinos un nombre mas que venerar.

El Mayor Cordeiro me anuncia que continuará viages y peleará la escuadra enemiga si la encuentran; me dice que van a pasar por Pabon para evitar las baterías de San Nicolas por avisos que ya tiene. Juan José Pintos.

Son las 5 de la mañana. Gualeguay Octubre 16 de 1859. Señor Vice-Presidente.

Señor de mis mayor aprecio. Ayer a las 11 de la mañana llegó nuestra Escuadra al Ybicu, distante de este 12 leguas, despues de haber sostenido un fuego de cuatro horas, echando a pique un Buque de los enemigos.

Tomemos de nuestra parte la triste pérdida del Comandante D. Pampero D. Santiago Maurice; lo demas es my poco. Hoy o mañana a mas tardar debe llegar nuestra Escuadra al Rosario, pues ha venido a entrar por el Arroyo de Pabon. Se lo ha auxiliado al Ybicu con diez recales y se lo ha mandado un buquecero.

Felicito a V. E. Sr. Jacinto G. Calderon.

¡ATENCIÓN!

Se han trabado en lucha la verdad y la mentira, la honradez y el fraude, la elevacion de carácter y la baja ruinidad, D. Benjamin C. Yauco, y D. Domingo Velez Sarsfield; vedla aquí.

El Dr. D. Dalmacio Velez-Sarsfield.

El Dr. Sarsfield, honrado con su actual posicion de Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires, y uno de los negociadores por parte de su gobierno en el reciente esfuerzo en que me ocupé de "asegurar la paz entre Buenos Aires y la Confederación Argentina", y un futuro no puede haber el sistema Electoral", publicó en su carácter particular una revista de mi Memoria dada de aquella madacion, dirigida a S. E. el General Uruguay, Presidente de la Confederación Argentina.

El Sr. Sarsfield, "compungido a descender a un terreno en el que los Ministros políticos "conaragados de importantes negociaciones, nunca habian entrado". Las consecuencias de aquella madacion demuestran que no he obrado en el carácter de Ministro de los Estados Unidos de América; en nombre, o por la autoridad de mi gobierno, pero si solo como un individuo particular.

Me Memoranda en el contenido de particular como mediador, no es incompatible con la mas estricta propiedad. A la verdad, era un deber po-

sitivo, por cuanto a que la Confederacion no tenia negociador alguno suyo y la negociacion tuvo lugar en Buenos Aires.

El escrito de Sarsfield, es sumamente extraordinario. Su espíritu es amargo. Insinua deslealtad de carácter en mí como mediador—que comprendi la tarea con protesta de amistad, mientras que secretamente insinua sentimientos hostiles. Va aun mas allá; fulmina falsas de veracidad.

Nada hay en mi relacion que justifique esos rasgos viles. Apelo a ella para demostrar que mi lenguaje está concebido como comolacion, lo hacia el Gobernador y a los dos negociadores. De ella consta haber existido la mayor cordesia en nuestras relaciones en el trascurso de todas las conferencias. Es cierto que me quejé de la descorseta del gobierno de Buenos Aires a la episo dio relativo al comisionado de paz de la Confederacion cerca de mí, el Dr. D. Juan F. Segun. Pero no he hecho la menor imputacion sobre la integridad de ninguna persona.

No es desconocido a los Administradores del Gobierno de la Confederacion con quienes he condescendido francamente; ni a algunos de mis colegas del Congreso Diploático, ni a mi Gobierno, que he tenido ocasión de declarar al de Buenos Ayres para demostrar que yo era un mediador, y que he sostenido el derecho original, o legal y soberano de Buenos Aires para haber rechazado la "oferta" de San Nicolas y para haber rebasado intencionalmente bajo la presente constitucion de la Confederacion la analogia de sus derechos con los de Rhode Island y la Carolina del Norte—que desearon por algun tiempo la presente constitucion de los Estados Unidos de América, del año 1789, que se substituyó a los antiguos artículos de confederacion.

Y que si Buenos Aires deseara ser una nacion independiente, podría obtener, sin duda alguna, el reconocimiento de su independencia por las naciones extranjeras, despues de haber mantenido su independencia de la Confederacion durante cerca de siete años.

Pero la cuestion queda cambiada desde que Buenos Aires declara, como lo hace, que no proclama su independencia; mientras que por otra parte podría constituirse en parte integrante de la Nacion Argentina, y se propone incorporarse en lo futuro con las otras provincias que constan la Confederacion. Y este principio el Gobierno de Buenos Aires lo reconoce en el primer artículo de las Bases que propuso—puesto que pide "la integridad actual" como un "objeto de todo arreglo, esto es, la union definitiva de las calores provincias argentinas bajo un Gobierno común".

Asi pues cuando V. Aires deseara proposiciones para la paz y una negociacion mas liberal que la que pidió en la negociacion Christie en 1857, o en otras, antes o despues, y cuando trató con el General Uruguay en 1854-5, y—consentido en aceptar tan recientemente como en 1858—preferia ahora sumergir al pais en una mortal guerra fratricida, y en una guerra mas liberal que la que quisieron las naciones mas ilustradas del mundo mirar como digno de tratar con él—estoy autorizado a deducir que las naciones extranjeras no han de creer en Buenos Aires justificando el suceso del pais en una guerra, sobre una mera cuestion de odio personal.

Ni soy inconsistente en mis principios al hablar así pues una nacion, lo mismo que un individuo, nunca está en su derecho al principio de una contienda, pues debe ser el primero en mantenerlo, y asumir la responsabilidad de las consecuencias desechando toda proposicion honorable hacia un amigo amigable de las dificultades pendientes.

Ni puede decirse que mi memorando sostenia la idea de que yo me ofreciera al General Uruguay—y que tal fuese el objeto de mi intencion. Porque en el último párrafo se expresa mi sentimiento "de que la guerra hubiese sido alguna vez considerada necesaria". Pero afirmando la Confederacion que me ofrecia y reclamando ella el derecho de obrar efectivamente hasta poderla obligar a la provincia a reunirse al Gobierno General—Provincia que llama rebelde—y estando iniciada la guerra como digo "cuando está hecha", una condicion de las circunstancias, me da el derecho de aceptar—solo manifesté al General Uruguay aquello que merecia la admiracion por la liberalidad y magnanimidad que él habia demostrado, despues que su Gobierno habia decidido de hacer la guerra para la "integridad actual nacional".

Por haber ofrecido el ramo de olivo, en términos los mas liberales, para evitar las calamidades de la guerra, y restablecer la paz y la union en el pais, por medio de una pacifica negociacion en preferencia al arbitrio del sable.

El lector preguntará que nada hay de inconsistente o de insultante en ninguna parte de mi memorando. El Dr. Sarsfield podia difor con respecto a opiniones, y sostener su juicio por medio de un légitimo y coher razonamiento. Pero afirmando su dignidad y el respeto que se debe asi mismo, ha tratado de distraer la opinion pública de la fuerza y verdad de mi argumentacion atreviéndose a cuestionar la integridad de mis intenciones, mi honradez como mediador, y mi lealtad al dia que me he comprometido. Ha desconfiado del poder elevado que deben seguir los que ocupan puestos de "Ministros públicos"—y ha descendido al "torron" de los hechos—de la demagogia de la orden y de la despreciable calumnia. Es poco grave tener que buscarlo, tener que descender a un terreno tan repugnante para la pública elevacion, pero en el cual procuro que se merezca.

Amigo aconsejado por varias personas de distincion por diversos nacionalidades, de que no confundiese en prestarle atencion puesto que su carácter de deslealtad y su facilidad para ahullorar los hechos, eran demasiado conocidos, y que los países que yo me he comprometido a defender, no se embargaron atencion a su alta posicion como Ministro de Gobierno y de co-negociador; me he determinado a demostrar que "no he habido sido honrado por yo poner un talo puesto, no estaba acostumbrado a someterse a tales imputaciones, como quizá lo estuviesen los políticos de su escuela.

Una consecuencia pues, estáble con él la sigo en correpondencia. Buenos Aires, Septiembre 27 de 1859. Hon. Dr. D. D. Velez-Sarsfield. Señor—El Nacional de ayer tiene contenido

un artículo bajo su firma como en contestación á mi memorandum de la mediación dirigida al General Urquiza Presidente de la Confederación Argentina.

Lo miro como personalmente ofensivo en que insinúa, sino sostiene positivamente, una falta de integridad en mi carácter como mediador y falta de verdad en la exposición de los hechos.

Deploro que V. no haya creído oportuno haber publicado su escrito con la anticipación de dos ó tres días, como se indicó por uno de los diarios de esta ciudad, hace como una semana, para que pudiese contestarse.

Por la razón espuesta anteriormente, V. se aprehendió de la justicia que no asiste para decir, que yo me opongo á una inmediata contestación, y que no puedo aguardar por otra hasta más tarde que la una del día.

Como la cuestión de tiempo es importante, confío por sí fuese necesaria una continuación de esta responsabilidad por efecto de la naturaleza de esta contestación, que Y. tiene en su poder, en permanecer en su oficina, ó no avisará dentro podría encontrarse.

Con respecto. B. C. YANCEY. (Firmado).

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1859. Alcabillero D. Benjamin C. Yancey. Señor.

Acabo de recibir su carta, y debo contestar á V. que habiendo la prensa publicado un informe del General Urquiza, en el cual hace aparición al Gobierno de que hago parte, como causante de toda la mala administración de la guerra actual, crea de primer obligación rectificar los hechos que V. espone, para defenderlo de una tan grave, sin poder tener por ninguna motivación la ira ni de injuriar á V. ni atacar su honor.

Soy señor S. S. S. Dalmacio Vélez Sarfield. Firmado.

Acabo de leer su comentario alguno á que se espone su denuncia, que atribuye la intención de injuriar ó de atacar mi honor, como de cualquier intención de falsar los hechos en mi memorandum; cargos que evidencian falta de honor. Esta carta me absuelve de la necesidad de ser severo en mi denuncia, y me permite dejar de encargar de Negocios en esta ciudad, no me permite llegar para más que agregar algunas palabras en conclusión.

El Dr. Sarfield está en error, cuando dice con la intención de mostrar mi ignorancia, que yo haya dicho que el Gobierno de los Estados Unidos de América prohíbe la garantía que pedía Buenos Aires.

Desde que se me complacía en acordarme dotes y talentos, es justo presumir que yo entendié la carta que me dirigieron, y que el memorando dice que la garantía pedida estaría en oposición á la política fundamental de mi Gobierno. Y como su denegación me absuelve de la intención de representar falsamente los hechos, aunque en el artículo del Parlamento hubiese hecho uso de la palabra Constitución, después que vio en mi relación el lenguaje "político" no debió haber recurrido á tal tribunal recalcando lo que demuestra que no pudo tener otro objeto que el de "proteger" al Parlamento, no es al fin un crimen, aunque sea una desgracia.

Además de que esto es inconsistente, también con su admisión en otra parte, que tengo algún talento.

Pero es evidente que el que se alarga se agrava hasta las páginas.

Con la mención de una circunstancia más, conchó por lo que hace á lo que yo llamo el artículo de la veintidós y anterior, que yo encuentro tan amargo y exultante, tan manifestamente su inconsistencia, que se ve obligado á decir que es absolutamente incierto que nos "hubiese afrontado" con esos argumentos personales. Talos etc.

Que el artículo de mi relación debe haber sido "Ahorá de los diarios de la Confederación".

Además yo aseguro que es absolutamente cierto, y el certificado del Sr. Wm. Holley Hudson Comisario de los Estados Unidos en Buenos Aires, que yo voy anexos como en todos los artículos de mi relación como en mi memorandum, con la sola excepción nombrada me sostiene.

Es sorprendente, como fuera su provincial facilidad de denegar y acusar, que hubiese olvidado tan trivialmente un testimonio, aunque obtenido algún tiempo en ser repetida.

por cuanto á que el autor sin intención, pero por falta de memoria, dió una mala versión de mi conversación transmitida por el Sr. de Urdinola persona, y muy especialmente en haber representado la existencia de sentimientos, desgraciados entre los negociadores de Buenos Aires y yo.

Nuestro testimonio muestra última entrevista de mediación en términos respectivamente agradables.

Por cuanto al uso de las palabras "Que podria gobernar de otro modo los pueblos argentinos por que eran pueblos de gentes, y que así "era la opinión del mundo" certificadas por Eduardo A. Hopkins y Palenon Huergo, desde la hacer notar que jamás ha usado de semejantes palabras, ó de aquellas que alega el Dr. Sarfield, como se ve en "Gacetas, puebles de gentes, que el General Urquiza se vio obligado á "gobemaras".

El Dr. Sarfield nombró como testigos de esta entrevista al "señor Consul de los Estados Unidos", y se seguidá á sus dos fáciles certificantes.

Debió haber asegurado su nombre, antes de haber nombrado al Consul de los E. U. como testigo de su asercion.

Al punto el certificado de Mr. Hudson sosteniendo mi relación y negando el hecho certificado por aquellas personas.

Por aquellos de mis lectores que lo desconocían, es bueno constatar que el Sr. Horgo es el principal mayor ó menor testigo de la separación del Dr. Sarfield, y como el certificado de Mr. Hudson se refiere á la impropiedad de la conducta de Mr. Hopkins (respecto de lo cual no pedí certificado) depositó ante el público la manera en que el Sr. Horgo se refiere á Mr. Hopkins como que "interrumpió y secretó mi mediación. Esto se hace preciso en razón á que varias personas de tres nacionalidades se han admirado de que lo hubiese esgruido.

En muy próximo pasado me firmó una memorial por ciudadanos de los Estados Unidos solicitando para que ofreciese mi mediación; Mr. Hopkins firmó ese memorial. El 11 de mayo último Mr. Hopkins me escribió una carta de la cual tomo los siguientes extractos:

"Ayer habí un cambio en el Ministerio aquí [Buenos Aires], el Coronel Mitre dejó las R. E. tomando el departamento de los Estados Unidos Vélez Sarfield ocupa su lugar. Mitre salió á campaña y el ex-Gobernador Obligado quedó como sustituto en el Ministerio de la Guerra. Este cambio es de mucha importancia, y me permite con mayor confianza entre los amigos del gobierno que antes. El único temor que ahora tengo, es que estas gentes empuen la campaña y no aguaran un ataque, lo que hasta ahora parece que el General Urquiza está en la impotencia de hacer."

A la verdad, mientras mayor sea la debilidad que realmente aparece, mayor la probabilidad de un paz final. El Dr. Vélez Sarfield es el amigo más estrecho que tengo en estos países, y yo soy de opinión que si él, como puede arreglar la cuestión entre Urquiza y Buenos Aires, ó al menos demorar una ruptura abierta hasta que su término constitucional haya escurrido. Estoy muy altamente autorizado al decirle á V. (por qué tal cosa me he dicho un amigo del Dr. Sarfield) que este gobierno aceptaría sus buenos oficios, sin referencia al hecho de tener V. de allí. En realidad no veo otro medio de impedir el derrame de sangre y la anarquía que reina. Si Buenos Aires atenece á Urquiza, una guerra de muchos años puede sobrevenir en razón á que el conflicto estaría mucho más fuerte de lo que está hoy, y una cosecha abundante de caudillos horribles, cuya semilla esparcirá la discordia en todos los ámbitos del país. Estoy muy de acuerdo con los comerciantes Americanos y ciudadanos residentes aquí, así como con el amigo del Sr. Sarfield, que yo me asociaré á V. en este sentido. Si fuese así, yo me dirigiré á ellos de buena voluntad. Y confío que si V. se siente dispuesto á dar este paso que no puede dejar de ser insonoro para nuestro país, no deberá de nombrarse un secretario, ó secretario de la comisión de paz, porque pienso que podría contribuir de muchas maneras al buen suceso de V. por esta parte."

"Otra vez. Buenos Aires Junio 3 de 1859. Si V. puede conseguir que el Gobierno del Paraguay consista en dar lugar á la liberación de Buenos Aires á la arbitrariedad de la Corte Suprema de los Estados Unidos, suspendiendo los "derechos de Jefe de Policía" y conservando todo lo demás en statu quo, que en el momento tengo la convicción de que tal proposición será aceptada por este Gobierno, Dejo á su imaginación como patriota, el efecto de esta medida para ante el mundo."

Cerifico que he comparado los extractos anteriores con las cartas originales de Mr. Hopkins, y los encuentro exactas.

(Firmado) Geo: Lee Brent. Secretario de Legación.

El artículo del Comercial Times á que se refiere el Sr. Hudson en su certificado contiene sustancialmente (no lo tengo á la mano) en este momento) la expresión que ningún hombre en el mundo por razón puede renunciar de sostener el partido por Buenos Aires en resistir á hacer un testimonio arrendado con el General Urquiza.—So ha sido el testimonio arrendado con el General Urquiza. Si fuese así, yo debería de cualquier instrumento que se le hubiese hecho, porque yo me abstendría en cualquier caso contra una injusticia de mi parte. En tanto que me he estado en últimos meses, pero si resultase cierto que él es el autor de ese escrito, después que las negociaciones abortaron es ciertamente inconcebible con el pensamiento á la mente de sus cartas.

Las cartas siguientes son investigaciones. Fue su "más estrecho amigo" el Dr. Sarfield quien me autorizó para que yo propusiese lo que me dijo, y quien lo autorizó. La conducta del Dr. Sarfield y del Gobierno de Buenos Aires fué ciertamente inconsistente con las ideas de sus cartas.

En cuanto á la propiedad de parte del Sr. Hudson para prestar su certificado al Dr. Sarfield en una función comunitaria, como lo ha hecho, después que desempeñó el cargo de secretario cerca de mí en esa mediación á su propia instancia; y después de una diferencia personal conmigo; no haré comentario alguno, dejaré

su conducta para que el público forme juicio de ella.

El siguiente es el certificado ó carta, de Mr. Hudson Consul de los Estados Unidos en Buenos Aires. "Consulado de los Estados Unidos... Buenos Aires, Setiembre 26 de 1859. H. B. Yancey, Ministro Residente. Paraná.

Muy señor mío:—He recibido su nota incluyendo una copia del memorandum de su mediación entre el Gobierno y la Confederación.

Durante esta mediación estuvo presente á todas y cada una de las entrevistas que tuvieron lugar, tanto antes como después de la aceptación de mediación por parte de los señores Urquiza, el negociador, y durante todo el transcurso de ella, con la excepción de algunos momentos al principio de la conferencia tendida con el Gobernador Urquiza el 11 del pasado. He leído cuidadosamente su memorandum á S. E. el General Urquiza Presidente de la Confederación, don su mediación fecha 30 de Agosto, próximo pasado, y lo creo, segun mi entender, y minuciosamente exacta salvo en lo que hace á la pro osición del Gobernador Urquiza, que sus fronteras de la Confederación fuesen cerradas al tráfico con los Estados Unidos.

Esto debe haber sido expresado durante los breves momentos de demora que llegó, de la hora señalada. Pero el otro punto que se alega haber sido propuesto tambien por el Gobernador Urquiza que Buenos Aires preferiría una temprana union con las trece provincias Confederadas, antes que aguardar hasta 1863 (espacio de diez años desde la adopción de la Constitución) fué repetido en mi presencia. Esta confesión está en un tipo correspondiente.

Tengo además que agradecer, que aunque este punto fué introducido en la primera conferencia con el Gobernador Alsina, Vd. declinó abstenerse en el acto mismo, de traer la cuestión de un retiro de la fuerza regular, por lo que hace á Buenos Aires, que yo creo que Vd. se apartó para el Paraná, como tuvo motivo de saber por varias conversaciones, no existía en su imaginación semejante idea—la de que el retiro del General Urquiza fuese sino que non en la negociación amiguo observé que la "Revista del Comercio" de Agosto, dice á entender que V. estaba en esta inteligencia, y fácilmente aceptaba un condicional.

No puedo concluir la presente, sin expresar mi gratitud por el interés que V. ha tomado en mi desempeño como negociador en su mediación, permítteme que su nombre aparezca en el "Nacional" en un certificado, cuyo objeto es perjudicarlo en la opinión pública, pero habiendo sido su intérprete sino podía decir el bien, no tenía motivo de decir mal. Por lo que hace á mi, en ninguna de las conferencias, semejante lenguaje de parte de V. como el que he atribuido allí.

Su afectuoso amigo, J. E. respectuosamente. (Firmado) Wm. Holley Hudson.

Depongo esta polémica ante un público inteligente. Deploro que el artículo del Dr. Sarfield haya aparecido tan tarde la tarde antes de mi partida por el Paquete Inglés para los Estados Unidos. Yo hubiese preferido haber tenido el tiempo necesario para haber hecho publicar esta contestación en Buenos Aires antes de mi partida. Querría haber resuelto de aquella ciudad la oferta de justicia de publicarlos. Veremos. Toda esta modesta y esos amargos é injustos ataques de la prensa de Buenos Aires me han sido producidos por un honorado no menos que desinteresado esfuerzo á conseguir que se conceda la solicitud de mi país. Pueda este antecedente servir de lección á otros. Pero al despedirme del país, he de llevar conmigo muchos agradables recuerdos de Buenos Aires tanto de su belleza, como de otro sexo, distinguido por su delicadeza, refinamiento é inteligencia. Y deajo á la Confederación, con el objeto de hacer un bien al país. Pueda este antecedente servir de lección á otros. Pero al despedirme del país, he de llevar conmigo muchos agradables recuerdos de Buenos Aires tanto de su belleza, como de otro sexo, distinguido por su delicadeza, refinamiento é inteligencia. Y deajo á la Confederación, con el objeto de hacer un bien al país.

Pueda este antecedente servir de lección á otros. Pero al despedirme del país, he de llevar conmigo muchos agradables recuerdos de Buenos Aires tanto de su belleza, como de otro sexo, distinguido por su delicadeza, refinamiento é inteligencia. Y deajo á la Confederación, con el objeto de hacer un bien al país.

Pueda este antecedente servir de lección á otros. Pero al despedirme del país, he de llevar conmigo muchos agradables recuerdos de Buenos Aires tanto de su belleza, como de otro sexo, distinguido por su delicadeza, refinamiento é inteligencia. Y deajo á la Confederación, con el objeto de hacer un bien al país.

Pueda este antecedente servir de lección á otros. Pero al despedirme del país, he de llevar conmigo muchos agradables recuerdos de Buenos Aires tanto de su belleza, como de otro sexo, distinguido por su delicadeza, refinamiento é inteligencia. Y deajo á la Confederación, con el objeto de hacer un bien al país.

Pueda este antecedente servir de lección á otros. Pero al despedirme del país, he de llevar conmigo muchos agradables recuerdos de Buenos Aires tanto de su belleza, como de otro sexo, distinguido por su delicadeza, refinamiento é inteligencia. Y deajo á la Confederación, con el objeto de hacer un bien al país.

Pueda este antecedente servir de lección á otros. Pero al despedirme del país, he de llevar conmigo muchos agradables recuerdos de Buenos Aires tanto de su belleza, como de otro sexo, distinguido por su delicadeza, refinamiento é inteligencia. Y deajo á la Confederación, con el objeto de hacer un bien al país.

Pueda este antecedente servir de lección á otros. Pero al despedirme del país, he de llevar conmigo muchos agradables recuerdos de Buenos Aires tanto de su belleza, como de otro sexo, distinguido por su delicadeza, refinamiento é inteligencia. Y deajo á la Confederación, con el objeto de hacer un bien al país.

Pueda este antecedente servir de lección á otros. Pero al despedirme del país, he de llevar conmigo muchos agradables recuerdos de Buenos Aires tanto de su belleza, como de otro sexo, distinguido por su delicadeza, refinamiento é inteligencia. Y deajo á la Confederación, con el objeto de hacer un bien al país.

Pueda este antecedente servir de lección á otros. Pero al despedirme del país, he de llevar conmigo muchos agradables recuerdos de Buenos Aires tanto de su belleza, como de otro sexo, distinguido por su delicadeza, refinamiento é inteligencia. Y deajo á la Confederación, con el objeto de hacer un bien al país.

Pueda este antecedente servir de lección á otros. Pero al despedirme del país, he de llevar conmigo muchos agradables recuerdos de Buenos Aires tanto de su belleza, como de otro sexo, distinguido por su delicadeza, refinamiento é inteligencia. Y deajo á la Confederación, con el objeto de hacer un bien al país.

Pueda este antecedente servir de lección á otros. Pero al despedirme del país, he de llevar conmigo muchos agradables recuerdos de Buenos Aires tanto de su belleza, como de otro sexo, distinguido por su delicadeza, refinamiento é inteligencia. Y deajo á la Confederación, con el objeto de hacer un bien al país.

Pueda este antecedente servir de lección á otros. Pero al despedirme del país, he de llevar conmigo muchos agradables recuerdos de Buenos Aires tanto de su belleza, como de otro sexo, distinguido por su delicadeza, refinamiento é inteligencia. Y deajo á la Confederación, con el objeto de hacer un bien al país.

Pueda este antecedente servir de lección á otros. Pero al despedirme del país, he de llevar conmigo muchos agradables recuerdos de Buenos Aires tanto de su belleza, como de otro sexo, distinguido por su delicadeza, refinamiento é inteligencia. Y deajo á la Confederación, con el objeto de hacer un bien al país.

Pueda este antecedente servir de lección á otros. Pero al despedirme del país, he de llevar conmigo muchos agradables recuerdos de Buenos Aires tanto de su belleza, como de otro sexo, distinguido por su delicadeza, refinamiento é inteligencia. Y deajo á la Confederación, con el objeto de hacer un bien al país.

Pueda este antecedente servir de lección á otros. Pero al despedirme del país, he de llevar conmigo muchos agradables recuerdos de Buenos Aires tanto de su belleza, como de otro sexo, distinguido por su delicadeza, refinamiento é inteligencia. Y deajo á la Confederación, con el objeto de hacer un bien al país.

Pueda este antecedente servir de lección á otros. Pero al despedirme del país, he de llevar conmigo muchos agradables recuerdos de Buenos Aires tanto de su belleza, como de otro sexo, distinguido por su delicadeza, refinamiento é inteligencia. Y deajo á la Confederación, con el objeto de hacer un bien al país.

Pueda este antecedente servir de lección á otros. Pero al despedirme del país, he de llevar conmigo muchos agradables recuerdos de Buenos Aires tanto de su belleza, como de otro sexo, distinguido por su delicadeza, refinamiento é inteligencia. Y deajo á la Confederación, con el objeto de hacer un bien al país.

Pueda este antecedente servir de lección á otros. Pero al despedirme del país, he de llevar conmigo muchos agradables recuerdos de Buenos Aires tanto de su belleza, como de otro sexo, distinguido por su delicadeza, refinamiento é inteligencia. Y deajo á la Confederación, con el objeto de hacer un bien al país.

soldados entre-riños nos presentó en ese momento 3600 bravos cuyo porte y aire resuelto no dejaba nada que desear; el General se pasaba entre estos valientes como el cañón que merecen estos bravos resueltos é agerrito como siempre en esta nueva jornada.

A nuestro regreso á este campo encontramos al brillante batallón Palma que llegaba en ese momento del Rosario.—Poco después llegó el General Lagos con un selecto cuerpo de oficiales y alguna tropa, Chacabuco está tambien en este campo con otros hombres, cuyas fuerzas agregadas á las del coronel Urquiza, coronel Quenda, Mayor Zapata y otros, forman tres mil y tantos hombres, así que en un rádio de dos leguas tenemos como 7,000 hombres—Mañana, llegarán los Corrientes y la artillería.

Los esbaldos están en magnífico estado y todos prontos para á la primer voz del General lanzarse sobre el enemigo—Ansiamos ese momento....

J. E. Guido.

NOTICIAS Y HECHOS VARIOS.

Fortida de un bote.—Un bote traído por el capitán de la demagogia refugiado en Martín García, ha venido á cortar el hilo de la vida de uno de nuestros más valientes patriotas.

El Comandante Maurio no oriste ya! Ha muerto en su puesto de honor y en defensa de la bandera Argentina, destruida por la mano traidora y rebelde de la demagogia de Buenos Aires.

El cuerpo del Comandante Maurio era estimado de toda esta población en la que tanto tiempo ha vivido y la noticia de su muerte ha inundado tristemente en todas las personas que lo han conocido.

Hombres de Buenos Aires, que Dios y la Patria pidan cuenta de la sangre de los victimas que han de succumbir en esta lucha!

Por nuestra parte nos asociamos al dolor de la familia y derramamos sinceras lágrimas á la memoria del amigo y del soldado valiente y patriota.

Decreto importante.—El escritor Mery acaba de hacer uno que llama notablemente la atención en París.

Consiste en la fatídica influencia de la letra "M" en todo lo relativo al segundo imperio y sobre todo en grandes acontecimientos de la campaña de Italia.

La letra M observa el azag cruce de todas las del abecedario, la que tiene mejor base, porque descaza en tres piernas; y cuando se reflexiona en los grandes acontecimientos de Italia, se ve que la tal letra con sus tres piernas es la tripode de la sibilta desde la que eran pronunciados los oráculos que nos anunciaron al mundo.

Efectivamente, desde el momento de la partida del emperador de los franceses no se encuentra un solo acontecimiento de importancia de la letra M, no sea manifiesta y evidente.

En Mayo sale el emperador de París, su primer victoria es la de "Montebello" precedida por el combate de "Mortara" y seguida por soldados que habian atravesado el "Montebello". La victoria de "Montebello" preparó la de "Magenta" ganada por el general "Mac-Mahon", y seguida diez días después por la de "Marrignan". El día 4 abrió el emperador el camino de "Mila" y entró el 12 de Junio y de donde marchó sobre el "Mincio", que atravesó con la felicidad que todos saben, tomando posición desde luego, frente á "Manitua".

Que esta plaza había de caer en poder de los franceses es evidente, porque debía ser atacada por soldados que labian partido de "Mantua" y que navegaban por el "Mediarráneo" por la paz, y el 11 de Julio puso fin inesperadamente á la guerra, lo que falta ahora es que la gloria de la Francia sea transmitida á la posteridad por "Mnemetynn", que es la "Musa de la "Memoria".

En el pecado hijo la penitencia.— Dos cancheros con un hijo el que se cae en el furor de la disputa, cede el amante la cadena de su rolé y la tira por la ventana, diciendo:—Quiero que veas el caso que hago de tus regalos.

Entonces ella cede el rolé, y hace con él la misma operación.

—Por qué tiras mi rolé?—dijo él. —Para que el que encuentre la cadena, diga la mujer furiosa, sepa la hora á que so la ha hallado.

Buganche de una jóven.—El Daily Express refiere lo siguiente:—Una hermosa jóven irlandesa se alió há poco días en Liverpool al 16.º regimiento de caballería y fué separado del servicio. Su objeto al entrar en el regimiento era poder estar en compañía de un hermano suyo que es soldado. Se halla desfranzado á los mil maravillas para pensarse al enganche con su caballo color y el traje de hombre había engañado completamente á los espectadores superficiales.

Bretans Palabras.—Hé aqui dico un periódico de Lyon algunas palabras que se atribuyen á M. Lafontaine que actualmente da representaciones en los Chateaux.

El jóven condeante se encontraba en un café. En una mesa vecina estaban sentados dos jóvenes que lo reconocieron. El uno que tiene pretensiones de hombre gracioso dijo al otro:—¿Y qué estás á que luego enjar á Lafontaine, —¿Da que mal? —Vas á verlo.

Y sombrero en mano nuestro jóven se dirigió hacia M. Lafontaine quien habiendo oído la conversación se preparó á decir:—¿Perdonas el dúplico, no es Vd. M. Lafontaine? —Sí señor, en que puedo servirle!

—¿Desearia saber si no es Vd. quien ha escrito las fábulas de Lafontaine? —No señor, pero yo sé de la familia de fabulistas y es Vd. quien no da la prueba.

—¿Como? —¡Ciertamente, vos lo véis, como el fabulista luego hablar á los vuestros!

SECCION DE AVISOS.



AVISO.

Se desea vender un establecimiento de campo en las puntas del Tala con una población muy cómoda, chacra y corrales, todo en muy buen estado; 500 ó más cabezas de ganado vacuno, una manada de yeguas, 200 ovejas, y algunos caballos para servicio.—El que se interese puede verse con D. Saturnino Comas, almence calle "Monte Caseros" núm. 52.

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA DE LA CIUDAD.

El abajo firmado tiene el honor de poner en conocimiento de este respetable público Paranaense que en su casa Plateria y Joyería, calle "Industria" núm. 48—50 tiene un maestro relojero distinguido el cual ofrece sus servicios á todas las personas que desean ocuparlo, se hace cargo de cualquiera composición de relojes, tanto de bolsillo como de sobremesa, prometiéndole á dichas personas, que serán servidas con toda puntualidad y á poco precio, advirtiéndole que ya es conocido el trabajo de dicho maestro de varias personas de las más respetables de esta Capital, las cuales quedan muy satisfechas, y además, estas personas están prontas en cualquier caso, á dar un buen certificado de las buenas composiciones hechas por dicho maestro.—Se hace saber también á este respetable público, que desde la fecha, en la cual gananza que correspondía de composición de relojes, los cuantos serán encubrezados por el maestro relojero ó por el que firma, para evitar ciertos inconvenientes en dicho color.—El maestro relojero es el Sr. D. Augusto Mata—para los que le hagan el honor de ocuparlo.

Paraná, 16 de Octubre de 1859.
Angel Scatto
Tazador y reconocedor Público.

AVISO AL PUBLICO.—Habiéndome sucedido varias y repetidas veces que después de haber obtenido un carruaje, en regla precio, hora y donas: al día siguiente se me ha dicho con la mayor indiferencia "yá lo determino otra cosa" en su consecuencia no voy en la obligación de hacer presente á las personas que necesitan de mis servicios, que no habiéndome obtenido la mitad de lo arreglado para cualquier clase de viaje, me consideraré libre de todo compromiso, lo mismo que lo serán los que me hayan querido ocupar.

Felipe Crocco.

Paraná, Octubre 10 de 1859.

LOTERIA QUINCENAL DE LA

BENEFICENCIA DE SANTA-FE. PREMIO MAYOR 1,000 Pesos Plata.

Con 150 suertes en 3 millares.

La Lotería Quincenal que sale hoy á circulación y que se jugará infaliblemente el Jueves 27 de Octubre de 1859, se compone de 3 millares numerados desde el 1.º al 3000. Los billetes son impresos en papel verde, tinta negra y el sello negro al reverso con la inscripción 27 Octubre 1859.

El valor del billete entero, es de un peso dividido en cuartos de dos reales. Con las siguientes suertes:

1 suerto de 1000 pesos plata.
2 " " 200 " "
2 " " 50 " "
2 " " 20 " "
12 " " 10 " "
56 " " 6 " "
76 " " 4 " "

150 suertes ó sean 600 cuartos.

Los billetes se expenden en la Agencia casa de D. R. A., Conde de D. José Martínez, id. del Teatro, Cigarería del buen Martín, Peluquería de D. Juan Herrera, y en el Almacén de D. Nicolas Palenzuela frente al Senado. Las personas que gusten tomar billetes á venta, sea para espendir por las calles ó en sus casas de negocios, la Empresa y en las Agencias pagarán un seis por ciento de comisión sobre su venta.

Rosario de Santa-Fé. Setiembre 28 de 1859.

Los Empresarios.

GRATIFICACION.

Se ha perdido el viernes 7 del Corriente, desde la casa de los Señores Teó. Carbó ó hijos á la Administración de Correos de esta ciudad el libramiento firmado á favor de la Comisión General Reunida 5 de Octubre por valor de 1000 pesos y número 2100 contra la Administración de dicho Reunido. El Conceptor se anticipa al que lo hubiese encontrado se sirva entregárselo al que suscribe que será debidamente gratificado.

Se previene que se han dado todos los pasos para que en caso de presentarse dicho libramiento á la administración de la Comandaría para su pago ó á esta Comandaría sea detenido.

Paraná, Octubre 7 de 1859.
Lorenzo Myers.

PEDRO LACAZE tiene el honor de despedirse de sus amigos de quienes siente no haber podido tomar órdenes por la precipitación de su partida, y, para prevenir cualesquiera interrupción malévola, declara que ha dejado finanzas sobrantes y apoderados para responder en los pleitos que tiene pendientes.

SE NECESITA Un peon para el cultivo de una chacra, y con preferencia un Europeo.—En esta Imprenta darán razón.

SE VENDE.

Un hermoso sitio de esquino, sito tres cuadras al poniente de la plaza AVELLANA frente al almacén de D. Benito Julian.—Dicho sitio consta de 60 varas de frente y 60 de fondo conteniendo un rancho que sirve para habitación y cocina de estante, 4 mas 45 narajitos frutales, como 400 id. de almázcigo de 3 á 4 años, 6 limas y limoneros dulces, y como 40 entre bigueros y duraxneros.—El que quiera emplear bien su dinero, haciéndose de una de las mejores quintas que se encuentran en la circunscripción de esta Ciudad, puede comprar á esta Imprenta dándole se le indicará con quien debe entenderse

¡OJO A LA GANGA!

Se vende una casa situada en el mejor lugar en la Ciudad en Santa-Fé—y hace correr con el Correo tiene 22 varas de frente de edificio á la calle de Mayo con tres piezas de zozca zaguano con tres ventanas de rejón, paredes dobles, la sala con cielo raso y corrales, piso de baldosas, altillo, cocina, patero y muchos árboles frutales y mérito, tiene 65 varas de fondo bajo de pítrel y cercado de fíndubay.

El que se interese puede verse con D. Lorenzo Myers en el puerto.

TINTORERIA.

CALLE "URUGUAY" NUM. 16.

BUENO Y BARATO.

Se previene al público que se tiñe toda clase de géneros de todos colores, vuelve el lustro y el brillo á los géneros, sean de seda ó de lana, tambien se limpian efectos de lombra y de personas sin alterar el color por frágil que sea, los señores que quieran honorarle con su confianza encontrarán un precio muy módico y un trabajo bien hecho que no dejará nada que desear.

PAPEL DE IMPRINTERIA.

Hay una gran partida en la Librería Nacional que se vende á precios acomodados.

AVISO

Se venden dos galeras fuertes y bien tapadas propias para viajar, largas, siendo una nueva del todo de doce asientos cómodos, y la otra de poco uso, y seis asientos. La persona que interese en alguna de ellas puede verse con—

Felipe Crocco.
Cocheo de Gobierno.

QUEMAZON.

A precio sumamente módico y con pérdida en el capital, se vende una pulpería y billar en estado de servir y ganar dinero, situado en el parte Este del Mercado de esta Ciudad.—El que se interese puede ocurrir á la misma casa ó á la oficina de Policía de dicho Mercado donde le indicarán con quien ha de tratar.

Paraná, Setiembre 13 de 1859.

SE VENDE FONDA, Café y Billar del Teatro con todo lo necesario para dichos ramos, y á mas se recomienda á todos los dueños de dicho establecimiento se sirvan presentarse en el término de un mes á contar desde la fecha para saldar sus cuentas.

El que se interese ocurra á dicha casa que encontrará el único dueño—
Santiago Erba.

Paraná, 1.º de Octubre de 1859.

POSTES DE CERCO.—Se necesita comprar una pequeña cantidad, para el foso de dubay ó algarrobo.—El que tenga y quiera venderlos puede ocurrir á esta imprenta donde se le abonará á plata el valor de ellos.

AVISO DE LA ADMINISTRACION DE CORREOS

Salida de Correos para los Pueblos del Territorio Federalizado todos los Sábados.

Para Montevideo los Viernes.

Salidas de Correos para el Rosario, todos los dias.

Salida para Corrientes, todos los Viernes.

Salida para Santa-Fé todos los dias.

Salida para Buenos Aires, todos los Viernes.

Salidas del Rosario para el Norte, los dias 2, 10, 18, y 25 de cada mes.

Salidas para Cuyo, los dias 4, 14, y 24, de cada mes.

Señales telegráficas que indican las salidas y llegadas de los Correos de esta Capital.

EXPRES.		GALLADOTES.	
Ligeros.		Sólidos.	
Dunno-Ara.	Vende.....	Vende.....	Vende.....
Provincia del Norte.	Así.....	Así.....	Así.....
Provincia de Cuyo.	Puño.....	Puño.....	Puño.....
Corrientes y Paraguay.	Amarillo.....	Amarillo.....	Amarillo.....
Territorio Federalizado.	Estranjera.	Este-Rio.	Este-Rio.
Rosario y Santa-Fé.	Blanca.....	Blanca.....	Blanca.....

ALMANAQUE DE LA SEMANA.

OCTUBRE 31 DIAS

SALIDA DEL SOL.		ENTRADA.	
Dia 1.º	5—hs. 54 ms.	6 hs. 6 ms.	
8—	54 ms.	6 hs. 17 ms.	
15—	54 ms.	6 hs. 24 ms.	
23—	54 ms.	6 hs. 32 ms.	

LUNACIONES.
Dia 2 cuarto creciente á las 4 y 50 m. de la tar.
Dia 10 luna llena á las 8 y 10 m. de la noche.
Dia 18 cuarto menguante á las 2 y 44 m. de la mañ.
Dia 24 luna nueva á las 9 de la noche.

- 15 Sábado sta. Teresa de Jesus.
- 16 Domingo san Golo abad y san Martiniano.
- 17 Lunes sta. Edviges viuda.
- 18 Martes san Lucas Evangelista.
- 19 Miércoles san Pedro Alcantara.
- 20 Jueves san Juan, san Caucio, san Feliciano y santa Irene.
- 21 Viernes san Hilario y santa Ursula.
- 22 Sábado santa Marin Salomé.
- 23 Domingo san Pedro Pascual.
- 24 Lunes san Rafael Arcangel.
- 25 Martes san Gabrino y san Crispin.
- 26 Miércoles s. Evaristo s. Servando y German.
- 27 Jueves s. Fructoso s. Sabino y s. Vicente.
- 28 Viernes san Simon y san Judas.
- 29 Sábado san Neronio obispo y mártir.
- 30 Domingo san Claudio mártir.
- 31 Lunes san Quintin. Yfilla.

CONSIDERACIONES SOBRE LA NATURALEZA Y TENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES LIBERALES.

POR **FEDERICO CROCCO.**
Segunda Edición corregida y aumentada.
Traducción de **L. V. M.**

Acaba de salir á luz el tomo 1.º de esta obra importante, y se halla á venta en la Librería Nacional y en el despacho de esta Imprenta.

PARA ROSARIO

EL VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Saldrá cada mes del Paraná el día 4, 9, 24 y 30.—Regresa el 2, 7, 22 y 28. El día 8 ó 9 de cada mes sale para Rosario, Buenos Aires y puertos intermedios. Por mas pormenores ocurrir al Agente—
LORENZO MYERS.

CORREO DE ULTRAMAR.

En la Librería Nacional está abierta la suscripción para el año de 1859.

PARTE LITERARIA ILUSTRADA.—Contiene 52 entregas al año que hacen dos grandes tomos con 1000 grabados finos sobre madera, y la lectura de mas de 60 tomos ordinarios; 24 figurines de modas y varios patrones de bordados de todo género; y regalo se les dará á los suscriptores de esta parte la última novela escrita por Alejandro Dumas, titulada:

LOS COMPANEROS DE JENO.

Rica edicion en papel de lujo, en un tomo en 8.º mayor de 500 páginas y adornada con láminas tiradas á parte.

PARTE POLITICA.—24 números al año.

NOVELAS.—Una entrega mensual conteniendo 15 ó 20 grabados sobre madera intercalados en el texto, que forman al año dos magnificos volúmenes en 8.º mayor.

Las primeras entregas llegarán en el mes de Marzo.

CARPINTERIA Y FABRICA DE MUEBLES.

CALLE "8 DE OCTUBRE", AL LADO DE LA CASA DE D. RAMON VAZQUEZ.

En este nuevo establecimiento hay un variado y rico surtido de muebles finos, donde se ofrece servir al respetable público con todo el esmero posible y á precios sumamente equitativos. En el almacén de muebles se hallan de venta—sillas de damasco con asiento de damasco y crin, sillones idem, sillones idem y de madrer norte-americana de distintos gustos, manijas de caoba, de hierro, de pino, &c, y para niños muy elegantes, como son ricas tocador, lavabos, ceniceros de varios gustos, marcos para cuadros, cortinas doradas, mesas, escritorios, & c.

Se reciben pedidos para toda clase de trabajos, tanto finos como de obra blanca que pertenecen al ramo de carpintería.

De toda obra de tipografía se encarga el mismo establecimiento, como así mismo de pintar, y papelería y poner colorado.

Las composiciones en los distintos ramos que abraza este establecimiento se harán con brevedad y á precios módicos.

CARLOS CASTAGNO.